Año X--Número 2.386 SALTA Sábado 5 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Conferencia comentada

CÁMARA DE DIPUTADOS

SIN NOVEDAD SANITARIA

Proyectos de economías

UNA ADQUISICIÓN ÚTIL

VIAJE DE PLACER

Pólvora sin sangre

Siniestro en el Rio de la Plata

BUENOS AIRES, Mayo 5—Con motivo de que el ministro plenipotenciario de Bolivia visitó en su despacho al Presidente de la República, dió esto márgen para que los espíritus alarmistas bordaran toda clase de comentarios, no pasando de conjeturas las suposiciones que se hacian sobre esta entrevista. Ahora sábese ya que el motivo de la conferencia ó visita del ministro boliviano ha sido con el objeto de pedir al general Roca, en nombre del gobierno de su país, ponga todos los medios á su alcance y su mayor interés para que cuanto antes el ferrocarril pueda unir á los dos pueblos. Solicitó al mismo tiempo el Ministro de Bolivia del Presidente argentino, el permiso correspondiente para que varios jóvenes bolivianos puedan ingresar al Colegio Militar y formar allí la carrera de las armas. El general Roca accedió gustoso á esta solicitud del Ministro de Bolivia, como asi mismo sobre la trascendental petición anterior.

—Reunióse la Cámara de Diputados, pero sin resolver aún nada importante para comunicarle.

—No hay tampoco ninguna novedad sanitaria digna de trasmitr.

—El Ministro de Hacienda Sr. Berduc, ocúpase detenidamente en el estudio y exámen del presupuesto, anunciándose desde ya que en su ministerio introducirá todas las economías posibles y que aconsejen el buen criterio.

—Háse autorizado por el Ministerio de Hacienda la inversión de 10 pesos, en la adquisición de un lente fotográfico de gran poder, para el observatorio astronómico de Córdoba.

—Se ha embarcado hoy con destino á su pais, el Ministro de Francia, conde de Sala. Va en viaje de placer.

—Como ya le comuniqué ayer, los duelos entre personas distinguidas de esta sociedad, tuvieron felizmente un desenlace favorable, de lo cual todos se felicitan.

—Ocurrió un siniestro en el rio de la Plata. La lancha denominada Carhué de propiedad del Sr. Unzué, á causa de un choque con el vapor «Diana», se fué á pique, ahogádose José S. Roca y el médico veterinario Alejandro Lascano.

DUELO EFECTUADO

LOTERIA

BUENOS AIRES, Mayo 5, horas 1.50 p. m.—El duelo que debió tener lugar ayer entre los señores Julián Martinez (padre) y Jaime Lavallol, que fué impedido por la policia, realizóse hoy por la mañana.

Cambiáronse cuatro balas sin que ninguna diera en el blanco, saliendo por consiguiente ambos ilesos.

La coincidencia de haber dado el mismo resultado feliz en ambos duelos, ha dado lugar á comentarios sobre la buena suerte de los duelistas para tener tan mala puntería.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 50 mil pesos el 17.410 y con 10 mil pesos el 14.724.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Entrada de tropas inglesas á Brandfort—Retirada de los boers—Muertos y heridos—Llegada de Roberts á Brandfort — Socorros ingleses enviados á Mafeking—Methuen en Boshof—Rumbo ignorado de sus tropas.

LONDRES, Mayo 5—Por noticias recientemente recibidas del teatro de la guerra, se sabe que las divisiones inglesas que se encuentran al mando de los generales Tucker, Carew y Sutton han entrado á la ciudad de Brandfort que se encontraba en poder de los boers.

Despues de un corto combate, en el cual hicieron alguna resistencia las fuerzas boers, éstas se retiraron, dejando un buen número de heridos, no sin causar tambien varias bajas á las fuerzas inglesas.

De este modo éstas lograron tomar la ciudad y hoy se encuentran en posesion de ella.

—El mariscal Roberts y el general inglés Kitchener han llegado tambien con tropas á la ciudad de Brandfort.

—Se ha recibido un telégrama por via Lourenço Marquez en que se comunica que el general Hunter al frente de un comando inglés compuesto de 10.000 hombres ha marchado a socorrer al Coronel Baden Powel que se encuentra sitiado por las fuerzas boers en la ciudad de Mafeking.

Tambien se sabe por ese despacho que el general Methen encuéntrase en la ciudad de Boshof é ignórase el rumbo que tomarán sus tropas.

Resistencia de los bulgarenses para el pago de los impuestos—Luchas con la policia—Campesinos muertos.

LONDRES, Mayo 5—Segun informes recibidos de la legacion inglesa en la ciudad de Bulgaria, se sabe que la poblacion se sigue resistiendo á pagar los impuestos.

A causa de esto, se producen frecuentes luchas entre gente del pueblo y la policia que trata de apaciguar á los revoltosos.

En un encuentro que tuvo lugar ayer, la policia se vió obligada á hacer fuego, habiendo muerto en la refriega cuarenta y cinco campesinos que acometian armados.

ALEMANIA

Entusiasmo del pueblo en las fiestas por la mayor edad del Príncipe heredero—Gran banquete al Emperador de Austria—Aclamacion á los soberanos—Llegada del Príncipe.

BERLIN, Moyo 5—Sigue el pueblo entusiasmado y delirante en los festejos que desde ayer se hacen por haber llegado á su mayor edad el Príncipe heredero.

—Anoche fué obsequiado con un banquete el Emperador de Austria. Asistieron todos los personajes que aqui representan las demas naciones y muchos otros hombres distinguidos.

—Anoche en medio de las aclamaciones de un numeroso pueblo, llegó procedente de Italia el Príncipe heredero.

El entusiasmo es indescriptible en esta capital.

FILIPINAS

Nombramiento de general en gefe del ejército—Regreso del general Otis á Estados Unidos.

MANILA, Mayo 5—Por un decreto del ministerio de la Guerra ha sido nombrado general en gefe del ejército de ocupación en Filipinas el general Mac Arthur en reemplazo del general Otis.

Este una vez que entregue el ejército á su reemplazante se pondrá en viaje de regreso á los Estados Unidos.

ESPAÑA

Telegrama del ministro Dato

MADRID, Mayo 5—El gobierno ha recibido un telegrama del ministro Dato, anunciándole que el partido Union Nacional, opositor á la política oficial, ha intentado ayer hacer manifestaciones hostiles al gobierno en Barcelona, pero que ha fracasado en sus intentos por no haber encontrado el eco que esperaba en el pueblo.

Ecos

Movimiento comercial

ESPEJISMO ENGAÑOSO

Si fuéramos á juzgar el estado económico de la plaza, por las copiosas y abultadas introducciones de mercaderias generales, cuyas largas y valiosas listas publican á diario los órganos de la prensa local, tendríamos que creer que una sávia exhuberante de vida robustece con fuerzas poderosas al comercio salteño.

Y no es solamente las continuas y fuertes corrientes de introduccion de mercaderias, las que nos ponen en el caso de pensar, quizás en un engañoso espejismo, sino que tambien la instalacion de nuevas casas introductoras con sólidas bases.

Oh! cuánto deseariamos no engañarnos con estos bellos mirajes, que nos hacen recordar á los buenos tiempos en que afluía el comercio de Bolivia á nuestra plaza, y las transacciones mercantiles se multiplicaban, con gran beneficio general para Salta.

Pero hoy la situacion comercial es muy diferente, y todo ese enorme cargamento de mercaderias que nos llega, viene á estancarse hasta conseguir una realizacion lenta, morosa y hasta cargada de peligros.

Sepelio de Desiderio Torino

De un diario de Córdoba tomamos la siguiente descripción del sepelio de nuestro comprovinciauo:

«Ayer tarde fueron conducidos á su última morada los restos del mayor Desiderio Torino.

El acto fué revestido de toda la solemnidad de práctica, haciéndose los honores establecidos en el reglamento militar.

Concurrió la banda y una bateria del 1º de Artilleria y la brigada de telegrafistas.

Un grupo numeroso de oficiales y particulares acompañó sus restos.

Adornaban el féretro artísticas coronas abonadas con los nombres de gefes y oficiales de las brigadas de telegrafistas y ferrocarrileros, gefes y oficiales del 1º de Artilleria, los gefes y oficiales de la sección técnica del E. M. G. del Ejército y muchos personajes distinguidos.

Siguiendo el carro fúnebre, conducido de la brida por el asistente del extinto, iba su caballo, cubierto de negro.

En el cementerio hicieron uso de la palabra el Dr. Rodolfo Ordoñez, cuyo discurso publicamos á continuación y el teniente Jorge H. García, dedicando al extinto sentidas frases de aprecio.

Les respondió el Dr. Damian M. Torino, diputado nacional, hermano del extinto, quien ha venido de Buenos Aires con motivo del trágico suceso, agradeciendo las demostraciones de duelo.

La fuerza que acompañó el féretro hizo las descargas de ordenanza al ser depositado en el sepulcro.

Hé aquí la sentimental oración fúnebre pronunciada por el Dr. Ordoñez:

Señores:

Estamos congregados en este momento en la ciudadela de muerte y hemos venido á depositar en su seno los despojos de un amigo, de un compañero que por la abnegación de sus sentimientos, la modestia de su alma y la altivez de su carácter, bien mereció haber vivido, para servir como ejemplo entre los buenos segun la bella expresión de Plutarco.

Al pensar en el acto cuya realizacion ha dado fin á esta existencia joven, llena de promesas hasta hayer no más, y con un horizonte tan vasto, mi espíritu evocando las doctrinas de Platon, casi preguntaría del porque de esa misteriosa rebelión que priva prematuramente á sus padres de un hijo cariñoso, á sus hermanos de un alma igual, á la patria de uno de sus más distinguidos é ilustrados oficiales de escuela, y á sus amigos todos de un sincero, ingénuo y leal compañero, pero me detengo y digo: dejemos su alma noble cruzar tranquila con el error aunque sea, envuelta en celajes ténues y vaporosos, desde estas obscuras brumas hasta ahí, las puras y celestes regiones, donde existe lo que es pureza, lo que es bondad y donde tambien se guarda la justicia eterna que premia todo lo bueno, y la infinita misericordia que se derrama siempre sobre esta débil naturaleza, y que yo la invoco con la piedad del cristiano del evangelio para su alma.

Pobre amigo nuestro, las fatigas y privaciones de la vida militar no llegaron jamas á hacer flaquear su entereza de acero cuando se trató del cumplimiento de sus deberes como militar ilustrado y pundonoroso de nuestro ejército, y mas de una vez, cuando nuestras cuestiones internacionales volvian rojizo el horizonte de la patria, tuve oportunidad de escucharle que él desearia estar entre las primeras avanzadas para poder así vencer ó morir, entre los primeros defendiendo la enseña de Mayo que es el estandarte de nuestras glorias.

Ese solo hecho basta para presentarlo á la consideración y amor eterno de sus conciudadanos, ese solo anhelo lo destaca entre sus distinguidos camaradas y compañeros de armas, como el ejemplo austero del militar que tiene por divisa la defensa de su bandera que es su Dios y su patria.

Los recuerdos constantemente cariñosos para sus padres que son ancianos de ilustre abolengo, allá en la gallarda y viril Provincia de Salta en más de una circunstancia impresionaron simpáticamente mi espíritu.

Los afectos y espresiones llenas de sinceridad entre sus amigos, le hacian contar con todos los corazones que le trataban, porque su alma generosa y delicada dejaba derramar esos efluvios que son las emanaciones del sentimiento grande y de los espíritus superiores.

Mayor Torino: Ya no volverás á escuchar el toque de las dianas en vuestro regimiento, las cajas se han enlutado y sus acordes funerarios, son hoy el lamento de vuestros soldados, que en cada dia de lista cuando llegue el turno que ocupó vuestro nombre, cada uno de ellos mentalmente lo pronunciará, y desde el fondo de sus almas de bravos combatientes, ha de salir para tu memoria una plegaria dirijida al cielo.

Malogrado amigo: Adios por siempre y duerme en paz, que el cariño de vuestros subordinados y el afecto intenso de tus amigos serán los custodios de vuestras cenizas».

Ejercicios militares

FALTA DE PATRIOTISMO

A realizarse el anunciado proyecto del servicio obligatorio, serán estos ejercicios los últimos que se efectúen, por cuanto con la ley creadora de aquellos quedarían abolidos del todo, lo que sería mejor, pues si vamos á pulsar las opiniones al respecto hay mayoría para la supresion de los segundos y la creacion del primero.

Mas como por lo que á este respecta, ello no pasa hasta ahora sino de los anuncios de un proyecto en gestacion.

Es, pues, la guardia nacional la que hoy por hoy debe preocupar la atencion de los que con ella tengan que hacer.

Antes de todo es oportuno recordar que la asistencia á las filas de la guardia nacional es un deber y una obligacion, señalados é impuestos por la ley que creó esa institucion.

Desgraciadamente, aquí como en otras partes, la ley es burlada, puesto que para una poblacion como Salta, los ciudadanos que asisten á formar en las filas no representan ni la mitad de los que están obligados á este servicio.

Esto acusa falta de patriotismo; y esta es la frase dura que con mas propiedad debe aplicarse para los inasistentes.

La patria es una como es uno su honor y una su bandera; ella reconoce y ama por igual á todos sus hijos, la bandera á todos cobija en sus pliegues y los atentados que contra el honor nacional se hicieren, hieren de rebote á todos los argentinos, sin distinciones de clases, y es un mal ciudadano el que no se instruya en el manejo de las armas para defender la patria.

El país de los proyectos

INTENCION Y NOMBRE

Si llevásemos una estadística exacta de los proyectos que oficialmente se formulan, nos encontraríamos con montones de cifras enormes.

Muchos proyectos ¿verdad?..... ¡Cuán felices seriamos si todos ellos se hubiesen realizado! A estas horas esto seria una Jauja; tendríamos edificios escolares espléndidos, obras de salubridad, telégrafos y ferrocarriles en todas direcciones, diques y pozos artesianos, aguas corrientes, puentes colgantes, etc.

Desgraciadamente de tanto proyecto solo queda la intencion y el nombre.

¿Hasta cuándo nos durará esa exhibición proyectista que abarca tanto y aprieta tan poco?

¿No seria mejor y más práctico andar despacio, proponer poco y realizarlo?

Sobre todo en Salta donde los gobiernos tienen la manía de moverse á fuerza de proyectos.

Hoy veremos todos lo que nos traiga el mensaje de S. E.; que el Presidente ya se despachó á su gusto con los proyectos del ferrocarril á Orán y Cafayate.

Lo cierto y positivo es que solo Buenos Aires sale beneficiada con todos los grandes programas sobre obras públicas.

Filosofia de la historia

HAMBRE DE JUSTICIA

Buscando un remedio contra las revoluciones, nos decia un amigo que ciertas teorias no eran aplicables á la República Argentina, lo que es un error, porque un pais donde el pueblo no falta de trabajo para proveer á su subsistencia, y llevando una vida económica en la familia pueda formarse un porvenir, está de hecho alejada de los espíritus toda idea subversiva y todos los cabecillas, reyes, principes ó magnates, no conseguiran hacer entrar la idea de la revolucion en el espíritu de un pueblo que vive feliz proveyendo á su subsistencia y trabajando para el logro de sus aspiraciones; y sinó recordemos la historia, los consejos que desde la alta tribuna de la Cámara de los pares en Francia, daba Victor Hugo al gobierno de Luis Felipe, cuando uno de los bonapartes solicitó de su gobierno se permitiera á los principes de esa dinastia la entrada en Francia.

El peligro de hoy, decia entonces el gran poeta, permitidme os lo diga al pasar, ¿quereis saber dónde está? Dirijid vuestras miradas no del lado de los príncipes, pero sí del lado de las masas; del lado de las clases numerosas y laboriosas, donde hay tanto valor, tantas inteligencias, tanto patriotismo, donde hay tantos gérmenes útiles y al mismo tiempo, lo digo con dolor, tantos fermentos terribles. Es al gobierno que dirijo esta advertencia austera. *¡Es preciso que el pueblo no sufra! ¡Es preciso que el pueblo no tenga hambre!*

Y el pueblo argentino tiene mucho hambre de justicia, de legalidad en los comicios y de honradez administrativa.

Saciad ese apetito y no habrán revoluciones.

Cámaras Legislativas

Hoy se efectuó la apertura de las H H. Cámaras Legislativas con las formalidades de estilo.

Asistió la banda de música y el piquete de policía.

El señor gobernador leyó su mensage, del cual nos ocuparemos en oportunidad.

Caballos para Sud-Africa

Se encuentra entre nosotros el Sr. Juan Lacroix, quien ha venido comisionado para comprar caballos para el ejército inglés que se encuentra en Sud-Africa.

Sabemos que los caballos que elegirá serán de aquellos que no tengan color blanco en la frente sinó de un solo color oscuro.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 7 del corriente para que tenga lugar la audiencia en el juicio que se sigue contra Cármen Santos, por supuesta complicidad en la muerte de Agustina Santos de Martinez.

—Se ha resuelto nombrar en propiedad defensor de menores al doctor Ricardo Pio Figueroa.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra R. L. por homicidio en la persona de Justiniano Burgos, el Sr. Fiscal se ha expedido pidiendo sea ampliada la indagatoria del procesado.

JUZGADO DE COMERCIO—Se dictaron veintiun decretos de tramite, se ordenó un embargo preventivo y se rubricaron cuatro libros de comercio.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—Se ha concedido apelacion de la sentencia dictada por el Juez Dr. López en el juicio sobre mejor derecho á las minas «Santa Elena», «Saturno» y «Mercedes», seguido entre los señores Ichivichi, Farías y Foson.

—En la ejecución seguida por D. J. Benjamin Dávalos, contra los herederos de D. Jacobo Peñalva, se ha ordenado que se den y paguen en el acto de la notificacion la cantidód que se cobra, en caso contrario se tenga como definitivo el embargo en una finca de propiedad de éstos, denominada «Arboleda», debiéndose librar órden al Juez de Paz de Cafayate á dicho objeto.

—En el juicio sucesorio de Dª. Trinidad Orosco de Aguirre se ha ordenado que se reserve para su oportunidad, la solicitud del tutor *ad-litem*.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio testamentorio de Francisco Velarde, ordena el Sr. Juez se efectué la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de los bienes muebles indicados, señalando el dia 9 del cte. para que tenga lugar el acto del remate, prévia publicación de edictos.

—En el juicio testamentario de don Bernardino Peralta, se ha dictado un auto declarando única y universal heredera de dicho Sr. á doña Victoriana Chaves de Peralta en el carácter de esposa sobreviviente, sin perjuicio de tercero.

—En la solicitud presentada por D. Celestino Quiroga, pidiendo autorización para contraer matrimonio, por la prueba producida y de acuerdo con lo dictaminado por el Defensor de Menores, se le ha concedido lo solicitado.

—En el juicio que sigue D. Carlos Avila contra D. Elias Avila sobre entrega de bienes, se ha autorizado la venta en remate público de los bienes muebles indicados.

Teatro Victoria

Como lo anunciamos, esta noche tendrá lugar en nuestro teatro la función extraordinaria á beneficio del Asilo de Huérfanas Sacramentarias.

El programa es variado y escogido. Se representará la zarzuela *Julio y Marta* que tanto gustó al público la primera vez que se representó; tendremos en escena *El Cabo Meliton*, bonito drama del cual hablamos en nuestro número de anteayer, terminando la función con *Ensalada Criolla*, revista callejera muy graciosa.

Y aun que ésto no fuera asi, el fin humanitario que se busca, creemos influirá mas que todo para que esta noche tengamos un lleno completo en nuestro coliseo.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.
Consultas gratis para las pobres á domicilio.
Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.
Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

HOTEL CENTRAL
— DE —
ENRIQUE BERTRAND
CALLE BELGRANO, ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA
— Jujuy —
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO
Almuerzo, lunch y cena á toda hora
SE SIRVEN BANQUETES, BAUTISMOS, ETC.
CONSERVAS DE TODA CLASE
SURTIDO DE VINOS Y LICORES FINOS
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
Servicio esmerado y de confianza

F. C. C. N.
CAMBIO DE HORARIO DE TRENES
Se previene al público que á contar desde el 1º de Mayo próximo, comenzará á regir el nuevo horario de invierno en esta línea.
Los detalles se encontrarán en los avisos que se exhiben en todas las estaciones y en el que se publica en este diario.
La Administración.
Salta, Abril 30 de 1900.
914v.M.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario ya estaban tomadas las tres cuartas partes de las localidades.

SOCIAL

Viajeros—Conforme lo anunciamos, anoche arribó á esta ciudad procedente de la capitel federal el doctor David Saravia, quien como se sabe viene á tomar posesion del puesto de Ministro de Hacienda.

—Del mismo punto llegó el diputado nacional doctor Damian M. Torino.

Nuestro saludo de bienvenida.

No mas guantes en las manos—Dice un periódico de modas:

«Los revisteros de modas, los que se complacen en satisfacer á sus lectores dándoles noticia minuciosa de las transformaciones que se notan en bailes, conciertos, teatros y sociedades, insisten cada dia mas en el hecho de que vamos á ocuparnos. El guante muere; este atractivo social desaparece, y los médicos de la moda, desde Paris anuncian que su vida será corta.

En el teatro se nota en los de mayor brillo, llamando la atencion de los espectadores, la desnudez de las manos, que ostentan la belleza de su forma y la hermosura de su piel. Antes, por lo general, se compraban los guantes para asistir al teatro; pero esta clásica costumbre ya ha desaparecido en Francia, y hoy, en las primeras salas de espectáculos, si se ostentan las manos cubiertas con guantes es por breves momentos, hasta que, satisfechas las señoras, hacen galas de sus dedos sin la rigidez que les comunicaba el guante, cuya emancipacion presenciamos el año actual marcando una época importante en la historia del traje.

Se señalan tres causas distintas á la desaparición de los guantes: en primer lugar, el deseo de ostentar el valor práctico de la mano cuyo prestigió satisface al hombre, como acontece en América, cuando brillan formas diminutas de la mano, realzada por uñas que reproducen los pétalos de las rosas; en segundo lugar, la desaparición del guante fomenta la costumbre, tan característica en otras épocas de besar la mano, por que no es ciertamente lo mismo llevar á los labios guante que es la piel de un animal curtido, por la industria, que el suave cutis de una belleza.

Digamos al terminar que la causa eficiente de la desaparición del guante, es el pago que sienten las señoras hácia las sortijas, que hoy se usan con verdadero frenesí, lanzando luces que desconciertan y cautivan á los pretendientes.»

Correos y Telégrafos

Estado de Lineas—Del siguiente modo funcionan las lineas telegráficas: Sud bien; Norte Oruro; Oeste bién.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 227 %.

Telégramas detenidos—En la oficina respectiva exi-ten dos para las siguientes personas: Donato Sangate y José Derter.

Encomiendas Postales—Las llegadas por correo de anoche son para las siguientes personas: Maria F. de Lepers, Toribio Zárate, Felix Usandivaras, Renta Hos y Cia.

Lo de la Merced—Ha sido posesiónado del cargo de Encargado de Correos de la Merced el Sr. Eustaquio Gutierrez, interinamente.

Esta medida hála tomado el Jefe del Distrito Sr. Corbalan, en vista de la denuncia que hizo El Cívico de ayer.

Así quedará beneficlado el público de aquel punto que ya se encontraba quejoso debido á que no habia empleado, pues como dijimos antes el Sr. Luis Araoz renunció y no queria atender mas la estafeta.

Noticias

Tarjeta de agradecimiento—La comision encargada de la colocación de localidades para la función que se dará esta noche en el Teatro Victoria á beneficio del Asilo de Huerfanas Sacramentarias, ha recibido la siguiente tarjeta:

«Miguel de Singlan dá las gracias á los señores de la comisión del beneficio á favor del Asilo de Huérfanas Sacramentarias, por haberle ofrecido la oportunidad de concurrir con su pequeño óbolo á tan caritativo objeto.

Tiene el honor de saludarlos».

Pasajeros—En el Gran Hotel se aloja el Sr. E. F. Gonzalez, quien llegó de Jujuy por tren de anoche.

En el Hotel del Aguila está el Sr. Enrique Puttkamer, vecino importante del departamento de Metan.

Aduana Nacional—Exportación mensual—Durante el mes de Abril ppdo. se hizo la siguiente exportación:

Para Atacama 220 cabezas de ganado vacuno—Para Bolivia 3 bultos para el Telégrafo, 4 para el Culto y 4 de libro, y mapas.

Policiales — Movimiento de presos—En las últimas 24 horas entraron tres por ebriedad, uno por desórden, uno á pedido del juez de Instrucción y un menor fugado de la casa de sus tenedores. Salieron catorce por diferentes causas.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que trae grabado en cada hostia su nombre, cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 196. Ind.

Avisos

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—Felipe Ilvento. 206.v.Jn.5.

Inauguraciòn—Se inauguró en la fecha el Gran Bazar de Rifas, situado en la calle Florida esquina Caseros.
Se invita al público que lo visite por la gran rebaja de precios. Salta, Mayo 3 de 1900. 201.v.Mayo 15.

Licitaciòn—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para bajar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

No más epilepsia—Ni enfermedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888, 1er premio en la exposición de Amberes 1885, Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.
Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $ 35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Cordoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»
En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153. Dalmacio Montalbetti.

Antonio Ravizza—Domicilio en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Al Pùblico

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.
Salta, Abril 23 de 1900.
189 v. Mayo 10. José C Ovejero

Asma—Curacion completa y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . $	3.596,61
Banco Provincial	7.026,35
Deudas Generales	5.713.22
Tesorería Municipal.	1.299.00
Comisiones escolares	530.12
Alquileres	101.67
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	1.041.18
20 ojo	3.501.22
2 ojo	350.04
Sumas	23.159.41

SALIDAS

Banco Provincial	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	590.00
Ordenes de pago año 1899 . .	11.000.69
» » » 1900. . .	4.426.50
Balance: Buenas cuentas . .	1.509.22
Sumas	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.
M. A. Arias. Tesorero.
Eugenio Hoschprung. Contador. 174.v.Ab.31.

Se arrienda—Desde el 1º de Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodeé la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2º El claro del alambrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte métros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco métros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centimetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construccion deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren a frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.
Chicoana, Marzo 20 de 1900.
148v.Ab.27. *El Secretario*

Casa en venta—Se vende una casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Casa en venta—Se vende una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

Casa en venta—Se ofrece en venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.
181.v.Ab.30.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se vende—Un armazon y mostrador regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Se alquila—La casa que ocupa la «Polaqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.
Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL».—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

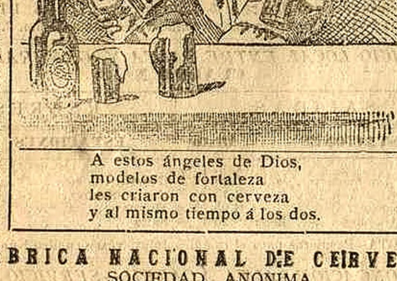

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.
ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.
Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerías, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180.v.My.11.

por José D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.002—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Sèrie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900
193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54|2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales: Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquíes.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900. 182v.My.16

Por José D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1|2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado sin base y prévia publicación de edictos en dos dirarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert.
Strio.

200—v.My.14

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tres corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Límites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Lobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Abril 30 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. Jose D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicación de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mi—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

Un establecimiento tipográfico **con la mejor «Marinoni» que hay en Salta y una «Minerva» de primer órden**

Sin base Al contado

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de esta provincia, Dr. Santiago M. Lopez, procederé á vender en remate público sin base y al contado, el establecimiento tipográfico de la librería «El Siglo Ilustrado», el cual se compone de:

1 máquina «Marinoni» en perfecto estado.
1 máquina «Minerva» idem.
20 burros con sus respectivas cajas y tipos surtidos correspondientes.
6 componedores.
18 galeras.
5 ramas.
3 mesas madera para asentar la composicion.

Efectuaré la venta **el dia jueves 10 de Mayo** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad nº Plaza 9 de Julio donde estará mi bandera de remate.

Los interesados que quieran inspeccionar los tipos y máquinas, pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el local arriba expresado.

205.v.Mayo 10. **Juan E. Velarde**

Edictos

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y labores pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *minimun* de derechos que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Nacienre con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Mapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Toro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado:—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado. Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. Lopez—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez—Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estándo ordenado por el mismo que so haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 8: del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta. Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno. S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.; conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mi: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S.
178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente.
176—v.My.9

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.M.ro.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace sabar por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez.* Secretario.—173 v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. David Gudiño
E. S.

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y difícil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa: cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regul[illegible]za completamente las funciones, recon[illegible]stando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que ésta antes les era odiosa. En los individuos afectos de perdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros especificos se acababa por caer en posición aflictiva. **No tienen excitante.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro liquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Freschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Freschetti y Cia.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 851. 882—Ind

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 **BUENOS AIRES**

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLÓNES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de está manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

1013—P.

C. Wibberley

Administrador Interino.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Pasajers.		ESTACIONES	Pasajers.	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta . . . . sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†) . llega	11.30		Jujuy	8.20	
Id. id. sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes	10.45	
Metán . . . . id.	1.08		Rio Las Piedras (†) . . llega	P. M. 1.05	
Gral. Güemes . . . . sale	4.20		Id. id. sale	1.45	
Jujuy . . . . llega	7.15		Metán	2.30	
Salta . . . . llega	6.00		R. de la Frontera	3.40	
			Tucumán C. C. . . . . llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	Mixto		Mixto		ESTACIONES	Mixto		Mixto	
Jujuy . . . . sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . «	V		V		Pampa Blanca . «	10.40		5.10	
Palpalá . . . «	8.45		2.25		Perico . . . . «	11.35		5.55	
Perico . . . . «	9.23		3.05		Palpalá . . . «	P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca . «	9.55		3.45		Rio Blanco . . «	V		V	
Gral. Güemes . llega	10.30		4.15		Jujuy . . . . llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto		ESTACIONES	Mixto	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro . . . . . . «	8.15		Campo-Santo . . . . «	5.10	
Campo-Santo . . . . «	9.05		Mojotoro . . . . . . «	6.20	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	Mixto			ESTACIONES	Mixto		
Salta . . . . . sale	A. M. 9.30	P.M. 5.00	Todos los dias	Zuviria . . . . sale	A. M. 7.15	P.M. 2.30	Todos los dias
Alvarado . . . . «	V	V		La Merced . . . «	7.45	3.05	
Cerrillos . . . . «	10.15	5.45		Cerrillos . . . «	8.05	3.25	
La Merced . . . «	10.35	6.05		Alvarado . . . «	V	V	
Zuviria . . . . llega	11.05	6.35		Salta . . . . llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO **BUENOS AIRES**

Unico Concesionario en SALTA—

1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar